DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

POSICIONAMIENTO EN LA CONMEMORACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Por tener proyectos de superación, por proteger a sus hijos, por querer alejarse de una relación violenta. ¡Daniela Soberano, presente!

Porque la ropa sucia se lava en casa, Por soportar una relación de control y violencia, por minimizar el riesgo. ¡Dolores de la Cruz Sánchez, presente!

Por ser adolescente, por caminar sola, por ser mujer, por ser indígena, por tener solo 12 años ¡Patricia feliciano, presente!

Por gustar de la vida, por vivir libre, por ser trabajadora, por ser confiada ¡Lucy Vázquez, presente!

Por querer cambiar el mundo, por investigar, por política, por pensar, por defender a la madre tierra. ¡Nora López, presente!

Por ser amada y cuidada, por el odio, la venganza, porque eres tan indefensa cuando tienes tan solo cuatro años ¡Ximenita hoy estas presente ¡

Con la venia de la presidencia.

Honorable asamblea.

Hoy hubiese querido pasar la lista de todas las mujeres asesinadas en Chiapas este año, pero la cifra es muy larga y muy negra, son 120 mujeres que perdieron la vida de forma violenta hasta hoy el 25 de noviembre de 2019. Pero les debemos decir en donde estén, que hay madre y que hay hermanas que siguen luchando día a día, para que su muerte no quede impune.

Y si las flores no bastan también podemos romper las barricadas

Compañeras y compañeros

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, instituido por la Organización de las Naciones Unidas, en nombre de las hermanas Mirabal, las mariposas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa, asesinadas por el general Trujillo en República Dominicana por atreverse a manifestar sus ideas políticas y por pensar por una patria libre, pero sobre todo en este día nos debe servir para reflexionar sobre los avances y retos a los que nos enfrentamos todavía en la lucha para erradicar este fenómeno social, que se manifiesta de muy diferentes maneras incluidas el abuso sexual, físico o emocional, la violencia institucional, el tráfico para trabajos forzados o la explotación sexual o las prácticas tradicionales tales como los matrimonios forzados infantiles, entre otras muchas formas. De igual manera no debemos olvidar los crímenes de odio y es necesario visibilizar la violencia de la que son objeto las mujeres lesbianas, bisexuales y trans género, como miembros de un grupo minoritario y cuya circunstancia de discriminación y marginación se ve agravada debido a la orientación sexual, identidad y/o expresión de género. En el caso de las mujeres trans género se ven afectadas en el NO reconocimiento de su identidad, que es uno de los desafíos que en algún momento nos va a tocar debatir y consensar en este congreso del estado.

Lamentablemente las proporciones de la violencia en contra de las mujeres son todavía colosales. Para el Partido de la Revolución democrática, la violencia contra las mujeres es inaceptable, y exigimos que en cada caso de violencia, las

mujeres tengan pleno acceso a la justicia, a la reparación integral del daño y a la NO repetición.

Pero también debo reconocer los avances normativos que hemos tenido en México y en nuestro estado; y sobretodo que en esa búsqueda de la igualdad sustantiva que día a día estamos peleando las mujeres nos encontramos con grandes aliados; y hoy se demuestra en este congreso del estado con la presencia del secretario general de gobierno el Licenciado Ismael Brito, así como de las diferentes secretarias que hoy nos acompañan y no podía pasar la oportunidad para reconocer el trabajo del Doctor Oswaldo Chacón, que hace frente al instituto ya que ha sido un gran aliado en la búsqueda del respeto total a los derechos políticos electorales.

Hoy debemos renovar nuestro compromiso para luchar contra toda modalidad de violencia que afecte el bienestar físico y emocional de las mujeres y niñas. El uso de esta tribuna nos sensibiliza y obliga a redefinir el trabajo legislativo para asegurar la eliminación de toda violencia contra la mujer, en todas sus formas y generar un compromiso de los gobiernos en sus diferentes órdenes, para eliminar cualquier acto lesivo en contra de las mujeres.

Hoy por hoy la lucha para eliminar toda forma de violencia contra las mujeres no es solo un tema de las mujeres, también es un tema de los hombres.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto diputada presidenta.